



## Manual de Convivencia como pacto social

*Incentivar la creación de un Manual de Convivencia Escolar eminentemente participativo, basado en la comprensión y respeto a las leyes y donde la comunidad educativa de los distintos planteles que la implementen se sienta representada, es el objetivo de este trabajo de innovación pedagógica publicado por la Alcaldía Mayor y el IDEP, elaborado por Angela Bermúdez y Rosario Jaramillo bajo la dirección de Hernán Escobedo<sup>1</sup>.*

ral para llegar a un nivel más alto en la reflexión sobre las dificultades o dilemas morales que ocurren al interior de una sociedad.

Trabajar sobre diversas opciones valorativas con el fin de propiciar reflexiones abiertas, discusiones y críticas sobre las razones para tomar una u otra decisión forma parte de las herramientas de esta propuesta pedagógica. Así se llega al *análisis de dilemas*, cuya metodología comunica valores tales como: el aprecio por la comunicación, el respeto por el otro y el aprecio por la complejidad en las ideas que deja de lado a la simpleza, entre muchos otros. Sin embargo, para alcanzar esta instancia se hace necesario desarrollar ciertas competencias o elementos cognitivos que componen y ayudan a entender la naturaleza de los juicios morales. Es así como se habla de descentración, sensibilidad empática, coordinación de diversas perspectivas, contextualización sistémica, argumentación y reflexión crítica, suma y resultado de las anteriores.

Igualmente el proyecto de innovación considera necesario comprender mejor cómo se desarrollan, por etapas, las competencias mencionadas y su interrelación. Para ello utiliza un modelo general (propuesto por Kohlberg) que abarca estas competencias de manera diferenciada, basadas en observaciones sobre la manera de razonar de las personas en ítems vinculados con la elaboración de normas, justicia y razones para decidir ante dilemas de la vida. El modelo establece tres estadios o

Por REDACCION AULA URBANA

Resulta muy interesante analizar el marco teórico desde el cual se aborda el tema, y las ideas que allí se desarrollan, puesto que abren camino tanto para el estudio como para la puesta en práctica de los fundamentos relacionados con las acciones, reflexiones morales, su vínculo con la convivencia entre las instituciones educativas y la misma convivencia ciudadana.

El proyecto, al trabajar los conceptos de ética y moral, establece semejanzas entre la comunidad educativa y la ciudad, planteando la necesidad de afrontar los conflictos dentro de los límites establecidos por las regulaciones de convivencia impuestas en las instituciones, con el fin de preparar a los alumnos en la comprensión y respeto a las leyes: condiciones nece-

sarias para vivir en ciudadanía. Así mismo, desarrolla otros temas importantes como son: la educación en valores asumiendo el enfoque constructivista; la enseñanza integrada orientada hacia la comprensión como herramienta de diseño didáctico en temas relacionados con la educación ética para analizarlos desde distintas áreas del saber y la incorporación de la informática cuyo propósito es el de fomentar la comunicación, la cooperación y la creatividad de forma lúdica.

### Perspectivas, dilemas y competencias para razonar

La perspectiva de moral como forma de mediación y resolución de los conflictos que genera la vida en comunidad, se destaca como punto de partida al poner de manifiesto su dimensión inherente a la condición humana y su grado de complejidad. Esto lleva a preguntas sobre sus alcances, sus límites y a recurrir a la ética como mo-

Uno de los problemas detectados por los investigadores se centra en el hecho de que la mayoría de manuales son reglamentos o normas redactadas, sin mayor sentido, por directivos, docentes y, en una pequeña proporción, por estudiantes que no son representativos de la comunidad educativa

niveles: El preconventional, el convencional y el posconvencional cada uno de ellos desarrollado y justificado claramente por la investigación.

El marco teórico aclara las ideas que considera necesarias para el buen entendimiento del proyecto de manual de convivencia como pacto social e innovando al involucrar conceptos como el de ciudadanía y estrategias para construir cultura ciudadana (señalados por Mockus como sistemas de regulación del comportamiento social), con modelos de integración curricular orientados hacia la comprensión, para finalizar con el manejo de la informática como tecnología al servicio de la interacción humana en la escuela.

### Desarrollo del proyecto

Los investigadores trabajaron en tres instituciones con alumnos de 9°, 10°, y 11°, además de docentes de todos los grados. De allí surgió la idea de crear manuales de convivencia adecuados a los diferentes niveles de desarrollo moral, factibles de ser desarrollados por otros proyectos innovadores.

Uno de los problemas detectados por los investigadores se centra en el hecho de que la gran mayoría de manuales actualmente en uso son reglamentos o normas redactadas, sin mayor sentido, por directivos, docentes y, en una pequeña proporción, por estudiantes que, en porcentaje, no son representativos de la comunidad educativa y, por lo tanto, no pueden respaldar el proyecto institucional que sería su razón de ser.

Es así como la idea de manual o reglamento es concebida como mecanismo de represión y dominación que la hace difícil de interpretar como instrumento constructor, edificador de vida y de justicia. De esta manera el presente proyecto de manual intenta crear "pactos colectivos para orientar, ordenar y regular las relaciones sociales en una comunidad y para

## El trabajo realizado por el proyecto puso de manifiesto la necesidad de generar mecanismos de participación al interior de las instituciones

cultivar un sistema de valores democráticos".

### Cómo se llevó a cabo

Para la puesta en práctica del proyecto se utilizaron dos metodologías:

- 1. Discusión de dilemas** sobre los conflictos de convivencia presentados en las instituciones, principal estrategia utilizada para alcanzar los objetivos planteados. Su realización se desarrolló a través de talleres con profesores y alumnos.
- 2. Talleres de diseño pedagógico.** Cuya fin era lograr, por medio de ejercicios, definir en conjunto el proyecto colectivo de la institución a la vez que se determinaba el proyecto individual de cada uno de los profesores y alumnos participantes.

### Algunos resultados

Uno de los principales logros obtenidos por el proyecto fue que los profes-

sores participantes diseñaron y desarrollaron diversas unidades didácticas que se aplicaron en los colegios participantes, con interesantes resultados. Se destacan:

- 1.** La vinculación de la estadística con el proceso de ajuste del manual de convivencia. La experiencia consistió en que los estudiantes participantes realizaron encuestas a sus compañeros y manifestaron los resultados de los datos recolectados por medio de esquemas y gráficas. Gracias a ello pudieron darse cuenta de su sentido y el poder de esta forma de expresión.
- 2.** Subgrupos de la presente unidad realizaron encuestas sobre lo que era una ley, el concepto de ley y la función de ésta dentro de algunos contextos, comparación entre las normas de los sitios de trabajo y las del colegio, etc. De esta manera se desarrollaron discusiones sobre las normas y leyes como instrumentos para la justicia.

Un segundo resultado consistió en la creación de un protocolo de discusión. Este diseño trabajó con un elemento central constituido por la competencia denominada descentración, entendida esta como la capacidad de situarse en la perspectiva del otro. A partir de allí se desarrollaron cinco momentos, a saber: Aclarar del problema, Exponer la decisión que tomaría cada quien y las razones que lo fundamentan, preguntas de aclaración, quienes escuchan señalan aspectos positivos de las ideas expuestas y, por último, quienes escuchan señalan aspectos negativos de las ideas expuestas y proponen alternativas.

El tercero de los logros hace énfasis en desarrollar en los estudiantes el juicio moral. Su objetivo, generar en el estudiante la creación de un sistema de valores, con bases sólidas y bien argumentado con el fin de orientar hacia la justicia a cada una de las acciones morales que decida adelantar. Para desarrollar este punto se utilizaron temas del manual de convivencia y problemas de tipo moral que fueron discutidos teniendo en cuenta el protocolo mencionado en el punto dos.

## Algunos de los temas tratados

### Fueron entre otros:

- ¿Por qué los estudiantes suelen afirmar que las personas que hicieron el Manual son las que menos cumplen con sus normas?
- ¿Por qué las sanciones no generan cambio sino que siguen manteniendo el mismo problema?
- ¿Qué incidencia tiene la descomposición familiar en el comportamiento o en el proceso de formación integral de los estudiantes?

### Otros de los logros obtenidos durante la puesta en práctica del proyecto en los colegios participantes fueron:

- Lograr en toda la comunidad educativa una concepción del manual de convivencia como pacto social donde se presentaron cambios importantes en actitudes y concepciones, es decir, en la visión que tenían los estudiantes de lo que era un manual.
- Lograr que la comunidad educativa entienda que el manual de convivencia no puede construirse en forma independiente del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

- Construir un nuevo manual de convivencia en las tres instituciones participantes de manera gradual, reformando el ya existente hasta transformarlo en un verdadero pacto social.
- Discusión de dilemas morales como formas de darle lugar a la discusión acerca del manual de convivencia como pacto necesario
- Cuando la discusión de dilemas se integra a actividades regulares de la institución los resultados son mejores.

El trabajo realizado por el proyecto puso de manifiesto la necesidad de generar mecanismos de participación al interior de las instituciones donde cada uno de sus miembros, (directivos, docentes y estudiantes) se sienta escuchado y representado. Es importante destacar la receptividad con la que éste fue acogido demostrando así que la vía del diálogo entre las partes produce resultados satisfactorios, benéficos para cada uno de los interesados.

<sup>1</sup> Proyecto IDEP. Convocatoria 02 de 2000. Contrato 033. Innovación en Valores.

